

AVISO DE ELECCIÓN

Por medio de la presente se notifica que se presentará una propuesta de ley de bonos a los votantes del Distrito del Colegio Comunitario de Rancho Santiago, en la Elección General Presidencial que se llevará a cabo el 5 de noviembre de 2024. La aprobación de esta propuesta de ley de bonos por al menos el 55% de los votantes registrados que voten sobre la propuesta de ley de bonos autorizaría al distrito escolar a emitir hasta \$720 millones de dólares en bonos a tasas legales. Los bonos se utilizarían para mejorar las aulas/laboratorios que preparan a los estudiantes/veteranos para el traslado a la universidad, trabajos incluyendo enfermería, respuesta a emergencias, oficios de la construcción; reparar techos con goteras, gas deteriorado, tuberías de alcantarillado; suministrar agua potable; mejorar la seguridad; adquirir, construir, reparar instalaciones, emplazamientos y equipos.

Se notifica además que el Registro Electoral ha determinado que el último día y hora para presentar argumentos a favor o en contra de esta propuesta de ley de bonos es el 2 de agosto de 2024 a las 5:00 p.m., en la oficina del Registro Electoral, 1300-C South Grand Avenue, Santa Ana. Ningún argumento deberá superar las 300 palabras. No deberán aparecer más de 5 firmas con ningún argumento a favor o en contra de la propuesta de ley de bonos. Para más información sobre los argumentos de la propuesta de ley de bonos, en la oficina del Registro Electoral se encuentra disponible un "Manual para la Presentación de Argumentos para Propuesta de Ley en la Boleta" (714-567-7600) y en su sitio web ocvote.gov

Fechado el 17 de julio de 2024.

Bob Page
Registro Electoral
Condado de Orange